

COMUNICACIÓN SOBRE RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA EFECTUADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DEL DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ DE 23 DE DICIEMBRE DE 2023, POR LA QUE SE CONVOCA PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES PARA PLAZA DE DE TÉCNICO/A DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (BOJA NÚM. 4, DE 9 DE ENERO DE 2023).

En virtud de lo establecido en el art. 33 de la Ley 9/1983, de 1 de diciembre, reguladora del Defensor del Pueblo Andaluz y en la base octava de la Resolución de 31 de abril de 2021 (BOJA núm. 4, de 9 de enero de 2023), con fecha 20 de marzo de 2023 el Defensor del Pueblo Andaluz ha resuelto designar como técnico de sistemas informáticos a D. Raúl García León, para el desempeño de la plaza para la que se ha convocado el procedimiento de evaluación y acreditación de competencias profesionales. Con fecha 10 de abril de 2023 la citada persona ha tomado posesión de esta plaza.